

Guayaquil, Marzo 12 del 2007.

**A la Junta de Accionistas de
MOLISTER S.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2006.

En este período no se ha generado ingresos, ni gastos operacionales.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de La Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial, en cuanto a lo laboral no se ha contratado ningún personal.

El patrimonio de la empresa, es del 87% del total de los activos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo acorde con las necesidades.

Fco. L.L.

Eco. Francisco Rendón Pantaleón.

